NACIONAL

Atiende Secretaría de Salud el primer caso de influenza A H3N2 subclado K, quien respondió favorablemente al tratamiento

12 de diciembre de 2025 · 2 min de lectura



La Secretaría de Salud informó que este 12 de diciembre el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) confirmó el primer caso de influenza A H3N2 subclado K en el país. La dependencia precisó que la persona afectada respondió favorablemente al tratamiento ambulatorio con antivirales y ya se encuentra recuperada.

La dependencia afirmó que el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) mantiene un monitoreo y análisis permanente para garantizar la detección oportuna de casos, como parte de las acciones preventivas en salud pública.

La Secretaría destacó que esta variante presenta características similares a la influenza estacional, su manejo clínico es el mismo y la vacunación sigue siendo la principal medida de prevención, por lo que no representa un motivo de alarma.

La dependencia exhortó a la población a acudir a centros de salud, unidades médicas y puestos de vacunación para aplicarse las vacunas correspondientes a la temporada invernal, en especial contra influenza, COVID-19 y neumococo, conforme a su esquema.

Subrayó que estas inmunizaciones ayudan a reducir riesgos, prevenir complicaciones e internamientos, particularmente en niñas y niños, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personal de salud y personas con comorbilidades.

En caso de dar positivo a influenza, la recomendación es buscar atención temprana, recibir tratamiento antiviral estándar cuando sea necesario y mantener medidas de prevención como el uso de cubrebocas y el aislamiento para evitar contagios.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/atiende-secretaria-de-salud-el-primer-caso-de-influenza-a-h3n2-subclado-k-quien-respondio-favorablemente-al-tratamiento
Descargado el 21 de noviembre de 2026.